



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>Anual 3.000 ptas. Ayuntamientos 2.000 ptas. Trimestral 1.000 ptas.</p> <hr/> <p>FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2</p>	<p>SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS</p> <p><i>Director:</i> Diputado Ponente D. Eusebio Barañano Martínez</p> <p>ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL</p> <p>Ejemplar: 20 pesetas :- De años anteriores: 50 pesetas</p>	<p>INSERCIÓNES</p> <p>10 ptas - palabra 250 ptas. mínimo Pagos adelantados</p> <hr/> <p>Depósito Legal: BU 1 - 1958</p>
<p>Año 1981</p>	<p>Martes 20 de octubre</p>	<p>Número 238</p>

DIPUTACION PROVINCIAL

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles, concedidos a los aspirantes presentados al Concurso - Oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, sin que se haya formulado reclamación alguna contra la lista provisional de admitidos, el Ilmo. Sr. Presidente de esta Diputación por Decreto número 5.694, de fecha 8 del presente mes de octubre, ha resuelto lo siguiente:

1.º Considerar definitivamente admitidos al Concurso - Oposición, a los siguientes aspirantes:

1. Corpión Azpitarte, Antonio
2. Gárate García, Ignacio
3. Monasterio Pérez, Santiago
4. Planas Roca, Fernando
5. Ruigómez Peña, Francisco
6. Sáinz García, David-Carlos
7. Suazo Arconada, Manuel
8. Varona Barbero, Jesús-Angel

2.º Que el Tribunal calificador de este Concurso-Oposición quede constituido de la siguiente forma:

Presidente.—Titular: D. Victoria no Aguirrebeña Alonso, Presidente de la Comisión de Asuntos de Personal.

Suplente: D. Ignacio Ortiz Ce-reijo.

Vocales.—Titular: D. Carlos Ordóñez Echeandía, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: D. Rafael Estévez Malvárez.

Titular: D. José Carracedo del Rey, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: D. José Luis Ortiz Gómez.

Titular: D. Lorenzo Saldaña Martín, en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: D. Manuel Gutiérrez Peña.

Titular: D. Miguel Bronchalo de la Vega, Ingeniero Director de Vías y Obras Provinciales

Suplente: D. José Luis Izquierdo Dobarco.

Secretario.—Titular: D. José María Vicente Izquierdo, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Suplente: D. Carlos Andrés Rojo Escudero

Lo que se hace público en este Boletín Oficial de la provincia, para conocimiento de los interesados, concediéndoles un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, en que aparezca publicado un extracto de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan recusar a los miembros del Tribunal cuando, a su juicio, concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de acuerdo con lo estipulado en la Base quinta de la convocatoria.

Burgos, 9 de octubre de 1981.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

Servicio de Cooperación

Devolución de fianza

Terminado el plazo de garantía del contrato que se indica, correspondiente a las obras de los Planes Provinciales de Cooperación, se ha incoado expediente de devolución de la respectiva fianza definitiva al siguiente contratista:

Don Francisco Javier González Martínez, vecino de Villadiego, calle Mayor 12, adjudicatario de las obras de «Ampliación y reforma de alumbrado público en Villadiego».

Quienes creyeren tener algún derecho exigible al interesado, por razón del correspondiente contrato garantizado, pueden presentar sus reclamaciones por término de quince días, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Lo que se inserta para dar cumplimiento al artículo 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9-1-1953.

Burgos, 1 de octubre de 1981.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

Estado de ejecución al 30 de septiembre de 1981

PROVINCIA: Burgos. — TIPO DE ENTIDAD: Diputación. — NOMBRE DE LA ENTIDAD: Excma. Diputación Provincial.
CLASE DE PRESUPUESTO: Extraordinarios — NOMBRE PRESUPUESTO: Varios.

A 1. Ingresos	B Cuenta	Prev. inicial D	Modificación + — E	Prev. definitiva F = D ± E	Der. liquidad. G	Rec. líquida H	Pte. cobro I = G — H	Est. Ejecuc. J = G — F
Extr. 42 Plan Ext. Cooper.		218.436.040	13.508.775	231.944.815	235.462.138	232.718.533	2.743.605	3.517.323
Extr. 47 Hospital y Oña		173.987.526	—	173.987.526	173.987.526	170.651.708	3.335.818	—
Extr. 48 F. Blancas, Hosp.		117.343.213	—	117.343.213	117.341.225	111.986.724	5.354.501	— 1.988
Extr. 50 Aguas		582.668.525	22.322.291	604.990.816	636.990.816	607.943.519	28.988.563	31.941.266
Extr. 52 Hospital		65.988.344	—	65.988.344	65.988.344	65.988.334	10	—
Extr. 53 P. Pr. O. y S. 78		262.857.132	—	262.857.132	255.465.207	251.792.052	3.673.155	— 7.391.925
Extr. 55 P. Pr. O. y S. 79		476.044.804	—	476.044.804	426.980.593	413.619.658	13.360.935	— 49.064.211
Extr. 56 P. Pr. O. y S. 80		632.248.145	—	632.248.145	378.292.620	334.707.033	43.585.587	— 253.955.525
Inversiones 1981		1.946.312.722	23.400.000	1.969.712.722	103.213.222	103.213.222	—	— 1.866.499.500
Totales ingresos		4.475.886.451	59.231.066	4.535.117.517	2.393.662.957	2.292.620.783	101.042.174	— 2.141.454.560

2. Gastos	Cuenta	Prev. inicial	Modificación	Prev. definitiva	Oblig. liquid.	Pagos líquidos	Pte. pago	Est. ejec.
Extr. 42 Plan Ext. Cooper.		218.436.040	13.508.775	231.944.815	231.648.347	230.433.782	1.214.565	— 296.468
Extr. 47 Hospital y Oña		173.987.526	—	173.987.526	172.280.144	170.633.318	1.646.826	— 1.707.382
Extr. 48 F. Blancas, Hosp.		117.343.213	—	117.343.213	114.232.371	111.985.246	2.247.125	— 3.110.842
Extr. 50 Aguas		582.668.525	22.322.291	604.990.816	604.990.816	591.832.387	13.158.429	—
Extr. 52 Hospital		65.988.344	—	65.988.344	64.072.033	64.072.033	—	— 1.916.311
Extr. 53 P. Pr. O. y S. 78		262.857.132	—	262.857.132	252.922.877	248.689.339	4.233.538	— 9.934.255
Extr. 55 P. Pr. O. y S. 79		476.044.804	—	476.044.804	443.492.161	388.435.627	55.056.534	— 32.552.643
Extr. 56 P. Pr. O. y S., 80		632.248.145	—	632.248.145	546.686.360	271.519.489	275.166.871	— 85.561.785
Inversiones 1981		1.946.312.722	23.400.000	1.969.712.722	233.830.663	17.878.803	215.951.860	— 1.735.882.059
Totales gastos		4.475.886.451	59.231.066	4.535.117.517	2.664.155.772	2.095.480.024	568.675.748	— 1.870.961.745

A 3. Situación económica	Inicial	Modificación	Actual	Ejecución	Mov. fondos	Acreed. Deud.	Est. ejecuc.
Totales ingresos	4.475.886.451	59.231.066	4.535.117.517	2.393.662.957	2.292.620.783	101.042.174	— 2.141.454.560
Totales gastos	4.475.886.451	59.231.066	4.535.117.517	2.664.155.772	2.095.480.024	568.675.748	— 1.870.961.745
	—	—	—	— 270.492.815	197.140.759	— 467.633.574	— 270.492.815

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

Estado de ejecución al 30 de septiembre de 1981

PROVINCIA: Burgos. — TIPO DE ENTIDAD: Diputación. — NOMBRE DE LA ENTIDAD: Excma. Diputación Provincial de Burgos.

CLASE DE PRESUPUESTO: Ordinario.

A 1. Capítulo de Ingresos	B Cuenta	Prev. inicial D	Modificación + — E	Prev. definitiva F = D ± E	Der. liquidad. G	Rec. líquida H	Pte. cobro I = G — H	Est. Ejecuc. J = G — F
Resultas	0	408.136.619	—	408.136.169	414.517.194	122.992.380	291.524.814	6.380.575
Impuestos directos	1	202.101.171	—	202.101.171	37.552.068	37.552.068	—	164.549.103
Impuestos indirectos	2	980.340.265	—	980.340.265	693.264.255	693.264.255	—	287.076.010
Tasas y otros ingresos	3	305.980.080	—	305.980.080	164.338.524	157.313.640	7.024.884	141.641.556
Transferencias corrientes	4	138.268.430	—	138.268.430	93.525.938	93.525.938	—	44.742.492
Ingresos Patrimoniales	5	63.310.054	—	63.310.054	25.232.796	24.902.694	330.102	38.077.258
Transferencias de capital	7	12.000.000	—	12.000.000	9.347.009	9.347.009	—	2.652.991
Variación de activos financieros	8	2.000.000	—	2.000.000	1.682.885	725.276	957.609	317.115
Totales ingresos		2.112.136.619	—	2.112.136.619	1.439.460.669	1.139.623.260	299.837.409	672.675.950

2. Capítulo de Gastos	Cuenta	Prev. inicial	Modificación	Prev. definitiva	Oblig. liquid.	Pagos liquidados	Pte. pago	Est. ejec.
Resultas	0	327.074.047	—	327.074.047	327.074.047	193.122.427	133.951.620	—
Remuneraciones de Personal	1	762.629.695	500.000	763.129.695	493.809.548	447.370.325	46.439.223	269.320.147
Compras corrientes y Serv.	2	369.530.000	27.625.000	397.155.000	230.346.028	165.572.338	64.773.690	166.808.972
Intereses	3	196.483.853	— 66.025.000	130.458.853	61.571.574	61.571.574	—	68.887.279
Transferencias corrientes	4	151.565.974	14.500.000	166.065.974	66.056.794	52.080.335	13.976.459	109.009.180
Transferencias de capital	7	161.193.568	99.439.572	260.633.140	50.000.000	50.000.000	—	210.633.140
Variación de activos financieros	8	2.000.000	—	2.000.000	1.826.442	1.728.842	97.600	173.558
Variación de pasivos financieros	9	60.596.910	—	60.596.910	25.021.824	25.021.824	—	35.575.086
Totales gastos		2.031.074.047	76.039.572	2.107.113.619	1.255.706.257	996.467.665	259.238.592	851.407.362

A 3. Situación económica	Inicial	Modificación	Actual	Ejecución	Mov. fondos	Acree'd. Deud.	Est. ejecuc.
Totales ingresos	2.112.136.619	—	2.112.136.619	1.439.460.669	1.139.623.260	299.837.409	672.675.950
Totales gastos	2.031.074.047	76.039.572	2.107.113.619	1.255.706.257	996.467.665	259.238.592	851.407.362
Diferencias	81.062.572	— 76.039.572	5.023.000	183.754.412	143.155.595	40.598.817	178.731.412

Burgos, 30 de septiembre de 1981.—EL INTERVENTOR, Pedro Ortego Merino. — V.º B.º, EL PRESIDENTE, Francisco Montoya Ramos.

Providencias Judiciales

Juzgado de Distrito número dos

D. José Joaquín Martínez Herrán,
Juez de Distrito del número dos
de Burgos.

Por la presente requisitoria y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, cito, llamo y emplazo al condenado Manuel Fernández Niveiros, de 55 años, casado, carpintero, natural de Silleda (Pontevedra), últimamente domiciliado en Francia y en la actualidad en ignorado paradero a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia de esta ciudad, dentro del término de diez días, para practicar con el mismo las diligencias de ejecución de sentencia dictada, hacer pago de la multa, indemnizaciones y costas por el total de 840.409 pesetas y hacer entrega del carnet de conducir para cumplir privación decretada en el juicio de faltas que con el número 636 de 1981, se sigue en este Juzgado por la falta de imprudencia simple con lesiones y daños, bajo apercibimiento que de no presentarse, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y captura del indicado sujeto, poniéndolo en caso de ser habido a disposición de este Juzgado

Burgos, 28 de septiembre de 1981.
El Juez, José Joaquín Martínez Herrán.—El Secretario, Licinio P. Vaquero.

Tasación de costas que practico yo, el infrascrito Secretario, en el precedente juicio verbal de faltas número 636 de 1981, la cual arroja un total de 840.409 pesetas, que debe abonar el condenado Manuel Fernández Niveiros.

Y para que conste y sirva de notificación respecto de la anterior tasación de costas en cuanto al condenado Manuel Fernández Niveiros, actualmente en ignorado

paradero, sirviendo a la vez de requerimiento al mismo en cuanto al pago de su importe si transcurrido el término de tres días de su publicación no hubiere sido impugnada, y para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, se expide la presente cédula en la ciudad de Burgos, a 28 de septiembre de 1981.—El Secretario, Licinio Pedro Vaquero.

—oOo—

Tasación de costas que practico yo, el infrascrito Secretario, en el precedente juicio verbal de faltas número 1945 de 1978, la cual arroja un total de 15.400 pesetas, que debe abonar el condenado Manuel Vidal López y subsidiariamente, Isaac Zaráin Illán.

Y para que conste y sirva de notificación y traslado respecto de la anterior tasación de costas, en cuanto al responsable civil subsidiario Isaac Zaráin Illán, que tuvo su último domicilio en Madrid y en la actualidad en ignorado paradero, sirviendo a la vez de requerimiento al mismo en cuanto al pago de la partida correspondiente a indemnización por la cantidad de 10.245 pesetas, y para que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, se expide la presente cédula en la ciudad de Burgos, a 5 de octubre de 1981.—El Secretario, Licinio P. Vaquero.

MIRANDA DE EBRO

Juzgado de Distrito

Don Sebastián Martínez Presa Juez de Distrito sustituto del Juzgado de Distrito de Miranda de Ebro (Burgos), por medio del presente, hace saber:

Que en este Juzgado de Distrito se tramita proceso de juicio civil de arrendamiento urbano, señalado con el núm. 65 de 1981, sobre resolutorio de arrendamiento urbano, por el proceso de cognición, cuantía 6.933,60 pesetas, promovido por el Procurador de los Tribunales, D. Domingo Yela Ortiz, en nombre y representación de D. Javier Álvarez Cristóbal, mayor de edad, casado, propietario y vecino de Miranda de Ebro, con domicilio en la calle Avda. José Antonio, núm. 5-1.º, dirigido por el Letrado D. Julio David

Sáenz de Buruaga Carrillo de Albornoz, contra doña Eugenia Valdeolivas, cuyo segundo apellido ignora, mayor de edad, viuda, sus labores, y actualmente en Barcelona, donde reside con una hija, aunque su domicilio ignora, por lo que se encuentra en ignorado paradero, contra José Ignacio García, mayor de edad, soltero y vecino de esta ciudad.

En dicho procedimiento, mediante providencia de este día, he acordado entre otros particulares, emplazar por medio del presente a la demandada doña Eugenia Valdeolivas, a fin de que en el improrrogable término de seis días hábiles, se persone adecuadamente en los autos, por escrito e intervención de Letrado, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, será declarado en rebeldía, en cuyo supuesto continuará la tramitación del procedimiento sin volver a citarle, ni hacerle otras notificaciones que las especialmente previstas por la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil, y enterándole de que en el supuesto de personarse le serán concedidos otros tres días, asimismo hábiles, para contestar a la demandada, y que al efecto le serán entregadas las prevenidas copias de la demanda, de los documentos acompañados a ella y de los proveídos dictados hasta entonces al notificarle la resolución mediante la que se le tenga por personado, bajo apercibimiento de que de no verificarlo se le tendrá por decaído en su derecho a la referida contestación y le pararán los demás perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de emplazamiento a la referida demandada doña Eugenia Valdeolivas, expido la presente en Miranda de Ebro, a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez de Distrito sustituto, Sebastián Martínez Presa. — El Secretario (ilegible).

5681.—3.610.00

LERMA

Juzgado de Primera Instancia

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de Lerma y su partido en diligencias previas penales número 193/81, por daños en accidente de circulación

ocurrido el día 30 de agosto de 1981, sobre las once horas, a la altura del km. 210 de la RN-1, término de Villamayor de los Montes, al ser alcanzado y colisionado el turismo VI-1110-F, por el Chrysler-150, matrícula 7458-TP 57 (F), conducido por Louiza Bennour, con domicilio en Francia, C/8 Impasse de Saudie de 57290 Famek, resultando con daños los mismos; por el presente se llama y emplaza a dicho Louiza Bennour, para que término de diez días, comparezca ante este Juzgado, al objeto de recibirle declaración y practicar de más diligencias que se estimen procedentes.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento a referido conductor, expido el presente que firmo en Lerma, a 2 de octubre de 1981. El Secretario (ilegible).

Juzgado de Distrito

Cédula de notificación, traslado y requerimiento

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Aurelio Alonso Picón Juez de Distrito de Lerma, en resolución de esta fecha dictada en juicio de faltas núm. 109 de 1981, sobre imprudencia con daños en accidente, contra Alain Promier, de 28 años de edad, conductor, de Amiens (Francia), ha acordado practicar tasación de costas que arroja la suma de doce mil novecientas cuarenta y cinco pesetas, para que dentro del término de 15 días comparezca ante este Juzgado o indique su domicilio actual, al objeto de practicar la notificación de costas, así como el requerimiento de pago si no las impugnase, y caso de no hacerlas efectivas, se procederá a su cobro por la vía de apremio.

Y para que sirva de notificación y requerimiento al citado condenado, Alain Promier, de 28 años de edad, conductor, con último domicilio conocido del mismo en Amiens (Francia), 6 rue de Flandres, y en la actualidad en ignorado paradero, expido la presente en la villa de Lerma, a 8 de octubre de 1981. — El Secretario (ilegible).

CEDULAS DE CITACION

A fin de que en los días y horas dictados al efecto y por las causas

que se señalan, comparezcan ante los Juzgados que se citan y apercibiéndoles que de no verificarlo en los mismos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, por resoluciones que en las mismas se indican, se ha acordado citar a los siguientes:

JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO TRES DE BURGOS

María Julia Melero Bayón, nacida en Bilbao, el 25 de mayo de 1963, soltera, sin profesión, hija de Ana María, sin domicilio fijo, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, al objeto de ser requerida en el juicio número 48 de 1981.

JUZGADO DE DISTRITO NUMERO UNO DE BURGOS

Ramón Toril Gómez, cuyo último domicilio lo tuvo en 98 Av. Nue Berage, 63 Thiers (Francia), en ignorado paradero, para que el día 4 de noviembre y hora de las doce, comparezca en este Juzgado, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 1.398/81.

—oOo—

Fernando Albán, del que no constan sus demás circunstancias personales, con domicilio último en Vicenza (Italia), en ignorado paradero, para que el próximo día 6 de noviembre y hora de las doce, comparezca en este Juzgado, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 1.503 de 1981.

—oOo—

Manuel Pinto, del que no constan más circunstancias, en ignorado paradero, para que el próximo día 4 de noviembre y hora de las 12,50, comparezca en este Juzgado, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 1.507/81.

—oOo—

Mohamed Konnich, del que no constan más circunstancias, en ignorado paradero, para que el próximo día 9 de noviembre y hora de las 10,50, comparezca en este Juzgado, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 1.575/81.

—oOo—

Mr. Claudé Laval Lafont, del que se ignoran sus circunstancias, en ignorado paradero, para que el día 9 de noviembre y hora de las 10,40,

comparezca en este Juzgado, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 1.473/81.

—oOo—

Dardi Aladino, cuyo último domicilio lo tuvo en Vía Trieste, número 29, Firenze (Italia), y Dardo Marco, cuyo último domicilio lo tuvo en Corso, número 13, Firenze (Italia), ambos en ignorado paradero, para que comparezcan en este Juzgado, el día 6 de noviembre y hora de las 12,40, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 1.052/81.

—oOo—

Ana María Martínez, Alfredo Martín Goncalvez, Delfin Guerra, Antonio Guerra y Luis Martínez Rivas, todos en ignorado paradero, para que comparezcan en este Juzgado el día 6 de noviembre y hora de las 11,50, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 1.275 de 1981.

—oOo—

Ludy González Macho, en ignorado paradero y a las demás personas desconocidas que se consideren perjudicadas por la muerte de José María González Macho, para que el día 9 de noviembre y hora de las 11,50, comparezcan en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.127 de 1981.

—oOo—

Mario Da Silva, cuyo último domicilio lo tuvo en calle 44 Boulevard de Lyon, 59100 Roubaix (F), en la actualidad en ignorado paradero, para que el próximo día 9 de noviembre y hora de las 11,40, comparezca en este Juzgado, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 1.178/81.

JUZGADO DE DISTRITO NUMERO DOS DE BURGOS

Agostino Da Silva, de 29 años, domiciliado en Nogent Le Roi, 9 Rue de Beauce (Francia), titular del Ford matrícula 3813 QN 28, en ignorado paradero, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirle declaración en el juicio de faltas número 1.717/81.

—oOo—

Adelino Murera Lacosta, del que se ignoran datos de identidad, do-

miciliado en Jebsein 32 Rue Riedmir, titular del Simca 1.200, 7352-OP-68, en ignorado paradero, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirle declaración en el juicio de faltas número 1.709/81.

—oOo—

Fernando Carlos Moreira, de 53 años, domiciliado en Dortmund (Alemania), Uhlandstrase, número 87, en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado el día 27 de octubre y hora de las 12,20, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.519/81.

—oOo—

Bougema Saadaoui, de 30 años, domiciliado en Vincennes (Francia), Rue Lejemptel, titular del Peugeot 8447-JV-92, en ignorado paradero, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.689/81.

—oOo—

Mario de Encarnación Ilhue, conductor del vehículo matrícula ES-8211 (P), y semi-remolque marca Metalofabril, matrícula E-7622, con domicilio en Estrada Nacional, número 10, lote 5-5.º, izquierda, Paivas-Amora Seixal (Setúbal), por los hechos ocurridos el día 25 de septiembre en Buniel, al colisionar contra la valla de la Casa Cuartel de la Guardia Civil de dicha localidad, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, al objeto de recibirle declaración en el juicio de faltas número 1.708 de 1981.

JUZGADO DE DISTRITO DE MIRANDA DE EBRO

Antonio Alves, mayor de edad, casado, obrero y con domicilio en Meung Sur Loire (Francia), en ignorado paradero, para que comparezca a la celebración del juicio de faltas número 441/81, en este Juzgado, el día 4 de noviembre y hora de las once.

JUZGADO DE DISTRITO DE ARANDA DE DUERO

Allal Ben Addou, para que comparezca en este Juzgado el día 6 de noviembre y hora de las 11,30, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 487/81.

—oOo—

Jesús Miguel Liñán Romero, para que comparezca en este Juzgado, el día 5 de noviembre y hora de las diez, al objeto celebrar el juicio de faltas número 405/81.

JUZGADO DE DISTRITO de VILLARCAYO

Fernando Pérez Cotta, cuyo último domicilio lo tuvo en Villarcayo, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado a fin de ser oído en el juicio de faltas número 27/81

JUZGADO DE DISTRITO DE BELORADO

Juan J. Gijón de Castro, en ignorado paradero, para que el próximo día 5 de noviembre, a las cinco y quince, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 27 de 1981.

JUZGADO DE DISTRITO DE BRIVIESCA

Narciso Rodríguez de Sousa, Billiere Cité Californie I, 132, 64140 (F); Fernando Rodríguez Almeida, Billiere, 129 Rue Guynemer, 64, (F); María da Conciecao Correira Vieira, por sí misma y en representación de sus hijos menores, Joao, Fernando-Manuel y José Carlos Vieira de Almeida; Margarita de Jesús Rego, por sí y en representación de su hija menor María de Grasa Rego Rodríguez, para que comparezcan a la celebración del juicio de faltas número 122/81, el día 10 de noviembre y hora de las 5,15 en este Juzgado.

JUZGADO DE DISTRITO DE LERMA

Elkabdh Abdelhamid, mayor de edad, casado y con último domicilio en Kempeninn 4, 3,30, Hothalen Celcheteren (Bélgica), en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 6 de noviembre y hora de las 11,30, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 145/81.

—oOo—

Francisco Luis Antonio Clemente, de 20 años de edad, soltero, electricista, hijo de Luis y de María, natural de Torres Vedres (Portugal), y con último domicilio en París, calle 60 Boulevard du Port Royal, en ignorado paradero,

para que comparezca en este Juzgado, el día 6 de noviembre y hora de las 12,30, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 161 de 1981.

—oOo—

Manuel Cambeiro Lago, de 38 años de edad, hijo de Teodoro y Emilia, casado, empleado y con último domicilio conocido del mismo en Londres, calle 40 Harrington House, Estan Hope St.; a los perjudicados Patrick Remy, 21 años, estudiante, con último domicilio conocido del mismo en Dijón (Francia), calle 7, Rue des Clemtires, y María Unice Ribeiro, de 54 años, casada y con el mismo domicilio que el anterior, en ignorado paradero, para que comparezcan en este Juzgado, el día 6 de noviembre y hora de las 12,30, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 162 de 1981.

—oOo—

Belkacen Ben Mohamed Elayadi, mayor de edad, casado, obrero, domiciliado en 11 Rue Forunier Lacarmie y en Him Pagot, número 6, Couloumeix-Chamiers 24000 Perigueux (Francia), en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado, el día 6 de noviembre y hora de las 12, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 160 de 1981.

—oOo—

Alguste Septours, de 43 años de edad, casado, empleado y natural de Carcassonne (Francia), y vecino en último domicilio conocido del mismo en 123 Rue de Saint Jacques, París 75005, para que comparezca en este Juzgado, el día 6 de noviembre y hora de las 12,45, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 163 de 1981.

ANUNCIOS OFICIALES

Audiencia Territorial de Burgos

Sala de lo Contencioso Administrativo

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha in-

coado recurso contencioso-administrativo con el número 324/81, interpuesto por don Teodoro García Moreno y otro, representados por la Procurador D.^a María Concepción Alvarez Omaña, contra fallo del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Burgos, de fecha 29 de abril de 1981, que desestima la reclamación núm. 294/80, interpuesta sobre liquidación por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 29 de septiembre de 1981. El Secretario, Antonio Tudanca.— V.º B.º— El Presidente, Antonio Nabal.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 14 de octubre del año en curso, la renovación del Padrón Municipal de Habitantes al 1.º de marzo de 1981, el mismo se encuentra expuesto al público durante el plazo de un mes, a fin de que pueda ser examinado y presentarse cuantas reclamaciones se consideren de interés sobre inclusión, exclusiones, datos de inscripción y clasificación de cada habitante, de conformidad a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

Los documentos de mencionado Padrón de habitantes podrán ser examinados en los locales habilitados al efecto en el piso 4.º de la casa núm. 2 de la Plaza de José Antonio, de lunes a viernes, desde las 12 a las 14 horas, durante el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, 16 de octubre de 1981.— El Alcalde, José María Peña San Martín.

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro, de fecha 1 de octubre de 1981, ha resultado aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por esta Corporación Municipal, para la provisión en propiedad de 5 plazas de Auxiliares de Administración General.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, conforme al siguiente detalle, a los efectos previstos en la normativa vigente.

Admitidos:

- 1.—Luis Angel Celada Alonso.
- 2.—M.^a Begoña Alvarez Peña.
- 3.—M.^a Carmen Miguel Puente.
- 4.—Juan Antonio Martínez Usaola.
- 5.—Aránzazu Orive López.
- 6.—M.^a Carmen Caperos Salazar.
- 7.—Felipe Córdoba Benito.
- 8.—Nieves Martínez López.
- 9.—Jesús López de Larrinzar Cabero.
- 10.—M.^a Elena Abásolo Apilánez.
- 11.—M.^a Rosario Villar Quesada.
- 12.—M.^a Teresa Barrio Santamaría.
- 13.—Blanca Nieves Villasanta Ruiz.
- 14.—Ramiro Lezcano Ayala.
- 15.—Estrella Gobantes Lasarte.
- 16.—Isabel Muro García-Marrón.
- 17.—Alicia Arbáizar Eguiluz.
- 18.—Elvira Ortiz de Zárate Eguiluz.
- 19.—M.^a Angeles Valdazo Lafuente.
- 20.—M.^a del Carmen San Mamés Sáiz.
- 21.—M.^a Dolores Alonso Pérez.
- 22.—M.^a del Mar Alonso Orrantía.
- 23.—Eduardo Conde Mayora.
- 24.—Fidela Marroyo Maestre.
- 25.—M.^a Luisa Corral Gómez.
- 26.—M.^a Jesús Pérez Molinneo.
- 27.—José Luis Saavedra Orbananos.
- 28.—M.^a Luisa Gómez Artigue.
- 29.—M.^a Luz Ortiz Díaz de Otazu.
- 30.—Encarnación Villaverde García.
- 31.—Natividad Escobar López.
- 32.—M.^a Carmen Rocandio López.
- 33.—Luis Miguel Gómez Alonso.
- 34.—Purificación Ojeda Bujo.
- 35.—Pilar Moneo Marina.
- 36.—Blanca Gandía González.
- 37.—José Ramón Fuente Cuesta.
- 38.—Jesús Rodríguez Cabezón.
- 39.—M.^a Pilar Mardones Barrón.
- 40.—M.^a Teresa Regaliza Ortiz de Pinedo.
- 41.—Ana M.^a Varga Pérez.
- 42.—M.^a Angeles Páramo Tajadura.
- 43.—M.^a del Carmen González Soto.
- 44.—Pedro Gómez de la Peña.
- 45.—Juan Carlos Martínez Simón.
- 46.—M.^a Montserrat Infante Baredo.
- 47.—Yolanda López Plaza.
- 48.—M.^a Teresa Ruiz Ortiz.
- 49.—Jesús Barcelona Baranda.
- 50.—M.^a Angeles Alonso Lozano.
- 51.—M.^a del Carmen Calle Arto.
- 52.—Alfredo Garzón Ruipérez.
- 53.—Milagros Pecharrómán Arranz.
- 54.—Rosario Gil Martínez.
- 55.—Gustavo R. Olea Peraita.
- 56.—Celia Carpintero Pérez.
- 57.—M.^a del Carmen Dulanto Iñiguez.
- 58.—M.^a del Rosario Dulanto Iñiguez.
- 59.—M.^a Estíbaliz Azcue Martínez.
- 60.—Yolanda Calvo Lozares.
- 61.—Ricardo Fernández Sáez.
- 62.—José Luis Montes Lozano.
- 63.—M.^a Isabel Cuesta Bustillo.
- 64.—M.^a Esther Salazar Angulo.
- 65.—José Antonio Anguiano Lacuesta.
- 66.—M.^a Clotilde Pinedo Montejo.
- 67.—M.^a Victoria Conejo Cámara.
- 68.—Olga Ontoria Ortega.
- 69.—Belén Martínez Martínez.
- 70.—Esther Ramírez Argute.
- 71.—M.^a José Tena Gómez.
- 72.—M.^a Teresa Minaya Fuentetaja.
- 73.—Esperanza Eguiluz Araico.
- 74.—Juan Carlos Pérez Rijo.
- 75.—M.^a Teresa Torres Aberásturi.
- 76.—Alicia Navazo Eguía.
- 77.—M.^a Mercedes Ortega Bombín.
- 78.—M.^a Angeles Chinchilla Valladolid.
- 79.—M.^a Gloria Ortiz de Zárate Loma.
- 80.—Carlos Ventosa Zúñiga.
- 81.—Basilisa Sedano García.
- 82.—M.^a Lourdes Manso Villaverde.
- 83.—Juan Luis Zatón Martínez.
- 84.—M.^a Teresa Sagredo Hermosilla.
- 85.—Montserrat Acha García.
- 86.—Santos Tolosana García.
- 87.—M.^a José Gutiérrez Gutiérrez.
- 88.—M.^a Jesús Tobar Fernández.
- 89.—M.^a Victoria Agote Otaduy.
- 90.—M.^a Victoria Ruiz Melchor.
- 91.—Nieves García Ubierna.

- 92.—M.^a Dolores López Sáiz.
 93.—M.^a Lucía Gutiérrez Arias.
 94.—M.^a Esther Soto Rubalcaba.
 95.—Francisca Ortiz Espinosa.
 96.—Ana Isabel Cabero Herrerías.
 97.—José Luis Ortiz Viguri.
 98.—Luis Miguel Alcorta Foncea.
 99.—Luis Segura-Jáuregui Izar de Lif.
 100.—Alfonso Hernández Larrañaga.
 101.—Isabel Martínez Riberas.
 102.—Clara Eugenia Gómez Contreras.
 103.—Soledad Ruesgas Ruiz.
 104.—Miguel Angel Alvarez Millán.
 105.—Jesús Angel Varona Gómez.
 106.—Ana M.^a García González.
 107.—M.^a Angela Monsalve Sánchez.
 108.—Fernando Pérez Lázaro.
 109.—Carlos Blanco Sabando.
 110.—Fernando Royo Iglesias.
 111.—M.^a Teresa Martínez Ansótegui.
 112.—Juan Manuel García Sabando.
 113.—Rosa M.^a Villarias Perea.
 114.—José Javier Sáenz-Espiga Nágore.
 115.—Luis Alberto Ortiz Ruiz.
 116.—José Francisco Porras Saavedra.
 117.—Luis Arana Sáez.
 118.—Isabel Bonilla Marín.
 119.—Roberto Polanco Cañas.
 120.—José Ignacio Leiva Alvarez.
 121.—Jesús José Rodríguez Rodríguez.
 122.—Gema Raquel Gordo Mardones.
 123.—Pilar Gutiérrez Elorza.
 124.—Africa Palomares Fernández.
 125.—M.^a Rosa Pilar Herrero Cuesta.
 126.—Teresa Ortega Hernando.
 127.—Clara Isabel Arce Gubía.
 128.—Rosa M.^a Guadalupe Rodríguez.
 129.—Valeriano Ibáñez Alonso.

Excluidos:

Ninguno.

Miranda de Ebro, a 5 de octubre de 1981. — El Alcalde, José Luis Anuncibay Fuentes.

AYUNTAMIENTO DE TARDAJOS

Instruido expediente sobre habilitación y suplementos de créditos dentro del presupuesto municipal ordinario vigente, con aplicación del superávit resultante en el último ejercicio liquidado, se anuncia su exposición al público por plazo de quince días hábiles, con-

tados a partir del siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, durante cuyo lapso de tiempo podrá ser examinado referido expediente, y por las personas legitimadas para ello, formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se publica en cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en el artículo 691.3 de la Ley de Régimen Local vigente.

Tardajos, 30 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Raimundo de la Torre.

Igual anuncio hace el Alcalde de Rabé de las Calzadas.

Subastas y Concursos**AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA**

Declaradas desiertas la primera y segunda subastas de 800 pinos silvestres, anunciadas en el Boletín Oficial de la provincia, número 175 de 5 de agosto pasado, se anuncia una tercera subasta con la rebaja de 200 pesetas en metro cúbico de madera, importando el total de los 1.651 metros cúbicos de maderas y 430 metros cúbicos de leñas, y la cantidad de pesetas 4.622.800 al alza.

La subasta tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Regirán las condiciones y modelo de proposición anunciadas en el Boletín Oficial de la provincia de 5 de agosto de 1981.

Regumiel de la Sierra, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde (ilegible).

5760.—1.350,00

JUNTA VECINAL DE ETERNA

Segunda subasta de aprovechamiento de 330 hayas.

Habiendo quedado desierta la primera subasta celebrada en esta Entidad Local, el día 25 de septiembre, para enajenar 330 hayas del monte número 12 del Catálogo de U. P. denominado «Valde-

bustos», de la pertenencia de Eterna y San Pedro del Monte, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia, núm. 198, de 2 de septiembre de 1981, y bajo las condiciones figuradas en el mismo y expediente tramitado; por medio del presente se anuncia segunda subasta, bajo las mismas condiciones de la primera, para celebrar el undécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia a las 13 horas; presentación de pliegos hasta media hora antes de su celebración.

Eterna, 25 de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Alcalde, Agapito García.

5716.—1.250,00

AYUNTAMIENTO DE TUBILLA DEL AGUA

En virtud de acuerdo de la Corporación municipal, se anuncia a pública subasta el aprovechamiento de 964 chopos canadienses, con un volumen calculado de 504 metros cúbicos, bajo el tipo mínimo de licitación de 1.000.000 de pesetas, constituyendo fianza provisional del 3 por 100.

La subasta tendrá lugar en esta Consistorial a las once horas del día siguiente hábil en el que se cumplan veintidós días también hábiles al en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Pliego de condiciones, en la Secretaría municipal.— Presentación de proposiciones, hasta una hora antes de la señalada para la subasta.

A las doce horas del día siguiente hábil en el que se cumplan veintidós días también hábiles, tendrá lugar la subasta pública del arrendamiento de un terreno labrantío al término de «Loma Montegrao», con una superficie de 3 Has. Tipo de licitación 650 pesetas por hectarea y año.—Arrendamiento por 10 años.—Garantía provisional. 6 por 100.—Pliego de condiciones, en la Secretaría Municipal.

Tubilla del Agua, 29 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Luis Díaz.

5758.—1.690,00